

CRISIS, PANDEMIA Y RIESGOS PSICOSOCIALES EN EL TRABAJO

Dr. *Julio César Neffa*¹

Introducción

Podemos establecer diversas etapas en la historia de la humanidad en función de los modos de producción que han prevalecido. Es decir, cuáles son las relaciones contradictorias o complementarias entre, por una parte el desarrollo de las fuerzas productivas –que son el fundamento del régimen de acumulación del capital; y, por otra parte, las relaciones sociales de producción o formas institucionales (Estado, régimen monetario, inserción en la división internacional del trabajo, formas de competencia en el mercado y relación salarial) que permiten, facilitan u obstaculizan la acumulación del capital.

Los economistas los clasifican en: el modo de producción asiático (que duró varios siglos), el régimen esclavista que duró más de 2.000 años), el modo de producción feudal y de las corporaciones de oficio durante el medioevo (más de mil años), el modo de producción socialista en su versión Leninista-Stalinista (desde la Revolución Rusa en 1917 hasta la caída del muro de Berlín en 1987) y el modo de producción capitalista (MPC) que coexistió con los dos últimos desde que surgió hace cinco siglos, y que es el que tiene actualmente más vigencia.

1. Agradezco a la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA y a la carrera de Relaciones de Trabajo esta oportunidad para presentar unas reflexiones, que son resultado de nuestras investigaciones y de la experiencia de los actores de las relaciones de trabajo con los cuales estamos en cooperación.

I. Fundamentos del Modo de Producción Capitalista

Tradicionalmente, se le reconocen la propiedad privada de los medios de producción, el uso de fuerza de trabajo asalariado, la moneda y un régimen monetario como unidad de cuenta para facilitar los intercambios y la reserva de valor, una institución social como el mercado donde se hacen las transacciones para lograr el equilibrio entre oferta y demanda pero donde los empresarios juegan un rol dominante y el poder público, o Estado, que dicta normas para defender o consolidar este sistema.

Su lógica de producción y acumulación se despliega sin cesar y adopta diversas modalidades según las trayectorias históricas de los países. A diferencia del feudalismo, del régimen esclavista y del socialismo, el MPC no necesita recurrir a la violencia física sobre los trabajadores para funcionar. Por su propia lógica, las empresas compiten entre sí para apropiarse de partes crecientes del mercado incorporando innovaciones científicas, tecnológicas y organizacionales para aumentar la productividad y lograr un excedente económico. Pero esa misma lógica genera desequilibrios, pues algunas empresas frenan su crecimiento y otras cierran porque el incremento de la tasa de ganancias tiende a disminuir, dado lugar a crisis, La condición necesaria para que se mantenga un ciclo de crecimiento consiste en evitar que caiga la tasa de ganancia y que luego de cubrir los costos de producción, amortizar el capital, pagar los salarios y los impuestos, el empresario se apropie de los excedentes generados por el trabajo humano. Es un modo de producción que, por su propia naturaleza, al estimular la competencia sobre los mercados, genera muchos desequilibrios entre los agentes económicos que están en el origen de las crisis, que ocurren de manera cada vez más frecuente, y de las cuales surge transformado, adoptando diversas modalidades.

Para que no caigan las tasas de ganancias y no quiebren, las empresas deben incorporar a menudo innovaciones tecnológicas y organizacionales para aumentar la productividad, mejorar la calidad, reducir sus costos fijos (edificios, medios de producción y de transporte) así como los gastos de funcionamiento y los costos variables (esencialmente los salarios directos y los indirectos, como las contribuciones a la seguridad social en sus diversas modalidades).

Gracias a la generación y difusión de las TICs, y su intensificación durante la Pandemia, el teletrabajo y el reparto de productos (*delivery*)

en base a plataformas digitales son algunas de las modalidades específicas para lograr los objetivos antes mencionados. El teletrabajo se ha difundido porque permite ahorrar capital fijo, poniendo el teletrabajador literalmente su domicilio al servicio de la empresa, pero en desmedro de su privacidad e intimidad; y, por otra parte, los repartidores o choferes de UBER cumplen sus actividades usando sus propios medios de transporte, aunque en base a plataformas digitales. Todos ellos reducen los costos fijos de los empresarios en edificios, alquileres, automóviles y bicicletas así como su mantenimiento. Además, a los trabajadores de las plataformas, no se les reconoce su carácter de trabajadores asalariados y por lo tanto a ejercer el derecho a la libertad sindical.

II. Breve revisión histórica del siglo XX

En el siglo XX, se produjo una de las grandes crisis del capitalismo a escala mundial, que se desencadena en 1929-30. Para salir de la crisis, que afectó a todos los países capitalistas industrializados, Estados Unidos adoptó con el Presidente F. D. Rossevelt un ambicioso Plan, el New Deal, que consistió en inversiones públicas en grandes obras de infraestructura y cambios en las normas del Derecho del Trabajo con el apoyo de la AFL-CIO (Central sindical). A partir de 1933, la economía norteamericana comenzó así a recuperarse y a crecer rápidamente, pasando a convertirse en el país más poderoso de occidente.

Según los economistas regulacionistas, durante aproximadamente 30 años –desde el fin de la Segunda Guerra Mundial y hasta comienzo de la década 1970– predominó en Estados Unidos y, por su impulso, en los demás países capitalistas industrializados, un modo de desarrollo específico impulsado por el Estado que habitualmente se califica como “keynesiano fordista”. Sus características fueron un crecimiento elevado y sostenido del PBI basado en la industria, con un fuerte incremento de la productividad logrado gracias a la inversión y la difusión de los procesos de trabajo tayloristas y fordistas. El Estado planificaba, regulaba y controlaba el sistema financiero para evitar un colapso similar al de 1929-30 y asumió de manera plena (o mixta) la propiedad de las empresas estratégicas (energía, transporte, comunicaciones) e impulsó los sistemas públicos de salud, educación y seguridad social, incrementando así el empleo público.

La situación de pleno empleo permitió aumentar las tasas de afiliación y el poder de los sindicatos a nivel institucional, obteniendo muchas reivindicaciones en los convenios colectivos de trabajo, negociando a nivel de las grandes empresas. Desde el punto de vista político, predominaron gobiernos demócratas en EE.UU y socialdemócratas o socialcristianos en Europa. Y prevaleció la “Pax Americana”, es decir, una organización jerárquica de las relaciones internacionales liderada por los Estados Unidos.

Pero por diversas razones económicas, tecnológicas y organizacionales (que hemos desarrollado en otras publicaciones: Neffa, 2015; Henry y Neffa, 2019) cayó la inversión y la productividad, los consumidores con mayores recursos fueron más exigentes en materia de innovaciones y variedad, de calidad. Al mismo tiempo, los trabajadores –ahora más calificados y organizados– cuestionaron y rechazaron por medio de huelgas, paros y trabajo a reglamento esos procesos de trabajo, dando lugar a una disminución de la productividad, y por consiguiente de la tasa de ganancias. Ese modo de desarrollo del MPC entró en una crisis, precipitada por la decisión de los países de la OPEP de duplicar los precios del petróleo.

La macroeconomía neoclásica fue sustituyendo a la Keynesiana, pero fue difícil armonizar las políticas monetarias y fiscales. En consecuencia, se incrementa el déficit fiscal y el de los sistemas de seguridad social. En esas condiciones, y por el efecto de la mundialización, el sistema financiero va adoptando un mayor margen de economía respecto del Estado. Las alianzas políticas se fueron erosionando debido a las dificultades provenientes del desempleo y de las tensiones internacionales, impulsadas por el creciente poder de los países exportadores de petróleo. Comienzan a adoptarse Pactos Sociales para establecer “compromisos sociales” entre los actores sociales, intercambiando el freno al desempleo contra la “moderación salarial”.

El resultado de esta crisis fue una ruptura con el modo de desarrollo anterior y, desde entonces, se configuró una situación de inestabilidad macroeconómica, estancamiento, inflación y desempleo, que debilitó a los sindicatos y les hizo perder afiliados y poder.

III. Surgimiento del modo de desarrollo capitalista “neoliberal”

La reacción de los Estados, los países industrializados, las centrales empresariales norteamericanas y europeas y los grandes bancos frente a la crisis fue adoptar el llamado “Consenso de Washington” acordado con los grandes poderes económicos, para impulsar e instaurar otra versión de ese modo de desarrollo. Es así como nació lo que denominamos “MPC Neoliberal”, promoviendo la adopción de nuevas políticas económicas y sociales que, resumiendo, son esencialmente:

- las privatizaciones de empresas públicas y del sistema de seguridad social,
- la reducción del gasto público haciendo ajustes fiscales en los presupuestos para salud, educación, empleo y seguridad social, disminuyendo aún más el poder de los sindicatos,
- la desregulación de los mercados, para que la oferta y la demanda se expandieran sin límites recuperando poder respecto del Estado y cuyo resultado fue la concentración y la extranjerización de las empresas, en manos de monopolios, oligopolios constituyendo un poder hegemónico en manos de las empresas transnacionales (ETN) que desde entonces dominan el comercio y las finanzas mundiales,
- la apertura al comercio internacional para bajar la inflación, dejando de lado las políticas de industrialización sustitutiva de importaciones (ISI),
- las devaluaciones de la moneda y facilidades para el libre ingreso masivo de capital extranjero, que no siempre se transformaron en inversiones, y se dedicaron a la especulación,
- las reformas laborales flexibilizadoras para reducir los costos salariales, hacer más fácil y baratos los despidos, frenar la conquista de nuevos derechos laborales y en materia de salud y seguridad social.

Rápidamente, una competitividad exacerbada se instaura a nivel del planeta dando lugar a la mundialización, tanto del comercio como del capital, y a la financiarización, consolidando los grandes fondos de inversión. Con varios de ellos se renegocia actualmente la deuda externa, cuyo valor en acciones supera varias veces un año de PBI argentino.

El nuevo modo de desarrollo “capitalista neoliberal” se dio en paralelo con un modelo cultural propio que se fue consolidando: se estimula

la competencia entre empresas y entre las personas en lugar de la cooperación, se impulsa el progreso individual en base al esfuerzo propio, la capacidad de emprender y de asumir riesgos, los ascensos y promociones toman en cuenta el mérito, el grado de involucramiento con las empresas, la búsqueda del perfeccionamiento técnico y el aumento del “capital humano”, con la aceptación así justificada de la desigualdad.

El nuevo modo de desarrollo en los países capitalistas industrializados puso el acento en el productivismo, con un elevado consumo de recursos naturales, minerales y combustibles, la intensificación del trabajo para aumentar la productividad y reducir costos, el uso masivo y generalizado de las Tics, la financiarización como espacio privilegiado para la acumulación, el desarrollo del comercio exterior, del transporte y del turismo a nivel planetario.

La salud, la educación, la seguridad social que son bienes públicos, comenzaron a ser mercancías pero donde todos no tienen la misma posibilidad de acceso, dada la desigualdad de recursos.

En virtud de esas tendencias, y salvo casos como Alemania, Japón y China comenzó un rápido proceso de desindustrialización (en términos de su participación en el PBI, en las tasas de ganancias y el empleo). Actualmente las empresas más grandes del mundo ya no son industriales, sino basadas en las TIC's y el capitalismo cognitivo: Google, Amazon, Facebook, Apple, Alibabá; sus insumos y partes se producen en Asia y los productos se ensamblan en China. Por ejemplo, en Argentina “Mercado Libre” no fabrica nada, pero con el uso de las TIC's para evitar los intermediarios y recurriendo a medios de transporte ajenos a la empresa con el propósito de acercar los productores y los consumidores, tiene un valor en acciones mayor que YPF.

Progresivamente, las actividades industriales se desplazan hacia China, los países del sudeste asiático y las “maquilas” en los países en vías de desarrollo, mientras que la actividad financiera se concentra en Estados Unidos, el Reino Unido, Francia y Alemania. Surge así una nueva división internacional del trabajo.

Por la propia lógica del Modo de Producción Capitalista Neoliberal crece la desigualdad entre países, dentro de los países entre capitalistas y asalariados, pero también entre las diversas categorías de asalariados, dejando grandes masas de población fuera de la relación salarial, es decir sin la protección de la Legislación del Trabajo y sin acceso y cobertura a la seguridad social.

La lógica de la tasa de ganancia, para reducir los costos, promueve la subcontratación, la tercerización y la deslocalización de empresas hacia países y regiones donde se pagan menos impuestos, los salarios son bajos, los sindicatos son débiles o inexistentes y donde los Estados protegen y favorecen a las empresas extranjeras.

La economía mundial se desestabiliza quedando dominada por las finanzas y se genera la crisis de 2008, en gran parte debido a la falta de previsión de los que innovaron haciendo hipotecas sin verificar la posibilidad de su pago, teniendo que intervenir los Estados para salvar las instituciones financieras y de seguros. El desempleo y la precariedad se incrementan en todos los países, así como el déficit del sistema de seguridad social (por la reducción de los aportes debido al desempleo, la reducción de la natalidad y el envejecimiento de la población).

Los modelos de desarrollo han sido sometidos a pruebas y, en lugar de un crecimiento neoclásico arrastrado por la tasa de ganancias (como decía el Canciller alemán: las ganancias de hoy son las inversiones de mañana y los empleos de pasado mañana) y de un modelo keynesiano impulsado por la demanda, se consolida otro modelo inédito, en el cual el crecimiento económico estaría arrastrado por las finanzas, provocando un cambio sustancial en la dinámica económica.

Al mismo tiempo que se iniciaba ese nuevo e inestable modo de desarrollo capitalista neoliberal, se produjeron cambios en el contexto geoeconómico mundial.

Estados Unidos fue derrotado en la guerra de Vietnam a pesar de su armamento, capacidad militar y número de soldados y retira buena parte de su ejército y sus buques de guerra de esa región.

Después de la revolución cultural y de la muerte de Mao Tse Tung, los nuevos dirigentes del Partido Comunista Chino lanzaron desde el Estado un programa intensivo de industrialización, con altas tasas de inversión y uso masivo de las TIC's provenientes esencialmente de Alemania.

Estados Unidos concentra desde entonces su sistema productivo en los productos financieros y los resultados de la innovación científica, patentando los inventos, medicamentos y el software, pero perdió dinamismo y competitividad para la fabricación de productos y procesos innovadores y de calidad.

Dados los problemas aún pendientes de la guerra en el siglo XX entre Japón y China, esta última no importa los productos industriales japoneses con los cuales comienza exitosamente a competir.

Una revolución tecnológica e industrial se produjo en Asia del sudeste donde se destacan países densamente poblados, calificando sostenidamente a la población en cuanto a educación y formación técnica profesional, pero sin muchos recursos naturales. Por esa causa, aumentaron las importaciones de materias primas estimulando la producción y exportación provenientes de países en vías de desarrollo –entre ellos Argentina y otros países de la Región Latinoamericana– provocando la reprimarización y extraversion de sus economías.

Progresivamente, la dinámica económica y el comercio mundial se van desplazando hacia China y el sudeste asiático, generando una multipolaridad de la economía y el poder mundial sin una clara hegemonía. Los países del Tratado de Libre Comercio (TLC), la Unión Europea (con 27 países muy heterogéneos), Japón y China distanciándose todos ellos de los países en vías de desarrollo que pasan a ser sus proveedores.

A comienzos de 2020, en vísperas de la pandemia por COVID-19, una nueva división internacional del trabajo ya se ha consolidado. Se reprimariza la economía de los países en desarrollo, se frenan sus procesos de sustitución de importaciones, se concentra la inversión y la producción en las grandes empresas con capital extranjero, pero la mayor parte del empleo se localiza en las de pequeña y mediana dimensión. Se estanca el dinamismo de la Unión Europea. China emerge como primera potencia industrial y gran demandante de materias primas y *commodities*.

Esa fuerte demanda de materias primas que provocó el aumento de las exportaciones intensificó la crisis ecológica en América Latina. Las emanaciones de la industria y el transporte automotor utilizados mayormente por EE.UU, la Unión Europea y China contaminaron el aire por la emisión de monóxido de carbono provocando el sobrecalentamiento del Planeta.

En el caso concreto de este impacto en Argentina, se cultiva intensivamente soja transgénica empleando agroquímicos tóxicos y cancerígenos que son esparcidos sobre los campesinos y los habitantes vecinos a los campos fumigados. Para ello, se llevó a cabo un acelerado proceso de deforestación de la selva nativa que redujo el espacio para hábitat de los animales salvajes, los que, en busca de refugio, se acercan a donde viven los seres humanos y les transfieren sus virus. Pero además, las plantaciones intensivas de soja provocan el agotamiento de los suelos por la falta de rotación de los cultivos. La minería y especialmente la que se hace a cielo abierto utilizando explosivos,

contamina los ríos con productos químicos tóxicos utilizados para concentrar el mineral.

Por todo esto, se modifica la biodiversidad –no solo de estos países– sino del planeta y los ecosistemas globales. El calentamiento del planeta modifica el régimen de lluvias y favorece los incendios forestales. Al contaminar el agua, el suelo y el aire se pone en peligro la fauna, la flora y en última instancia la vida humana. El deshielo de los polos aumenta el nivel del mar. El año límite que fijaron los científicos es el 2030: si para esa fecha no se logra revertir el ritmo de contaminación y sigue calentándose el planeta, la vida de toda la humanidad empieza a correr peligro. Estamos frente a otra crisis, la ecológica.

IV. Cambio en la relación salarial y crisis del trabajo

Según la lógica del MPC neoliberal, para evitar que caigan las tasas de ganancia se induce a intensificar el trabajo, aumentar la productividad, reducir los costos y en particular ahora achicar la planta de personal asalariado con contratos por tiempo indeterminado (CDI), para facilitar a los empleadores despedirlos fácilmente y con bajos costos cuando cae la demanda. Si necesitan fuerza de trabajo tratan de reemplazar esos CDI por contratos por tiempo determinado (CDD), o a “plazo fijo”. Pero además, para reducir los costos fijos y las contribuciones a la seguridad social, se busca “exteriorizar la fuerza de trabajo” por fuera de la empresa, ya sea físicamente (provocando la subcontratación y la tercerización, o también la deslocalización hacia otros países o regiones donde se obtienen franquicias, los impuestos son bajos, débiles o no hay sindicatos) y también jurídicamente para que no tenga vigencia la Ley de Contrato de Trabajo y sus costos (recurriendo a empleos precarios, monotributistas, autónomos y a la planta transitoria en la administración pública). Y cuando la Inspección del Trabajo no llega hasta el establecimiento o los sindicatos tienen poco gado de conciencia, se contrata trabajo no registrado, que reduce a la vez los costos salariales y laborales.

En este contexto es que se desarrolla el teletrabajo y el trabajo en base a plataformas

Sigue aumentando la temperatura ambiente a lo largo de la historia que comenzó con la revolución industrial y esto produce catástrofes, fuertes tormentas, incendios forestales, inundaciones, sequías, el deshielo de los Polos.... La emisión del dióxido de carbono (CO₂) es la

causa principal debido al uso intensivo de carbón, petróleo y gas por parte de las industrias y el transporte automotor. Este deterioro del ecosistema reduce el espacio vital para los animales que se desplazan acercándose a sitios urbanos. La cría “industrial” e intensiva de animales (aves, ganados, peces), favorece la reproducción de virus y bacterias que se transmiten a los seres humanos. Como resultado de estos cambios geoeconómicos y de la crisis ecológica que produce el cambio climático, se han incrementado las zoonosis, o enfermedades virales como es el caso del COVID-19, transmisibles desde los animales a los seres humanos. La historia lo confirma si recordamos las causas de las grandes pestes: La Influenza, gripe originada en pollos y gacillas se la llama “gripe aviar”. El Tifus por picaduras y heces de piojos y pulgas que están en varios animales. La Peste bubónica, debido a la picadura de pulgas que viven en ratas. El HIV o SIDA, transmitida a través de los simios. La Vaca Loca, cuando el ganado vacuno es confinado en *feedlot*, o corrales de engorde de ganado, y alimentado con productos balanceados contaminados. El COVID-19, transmitido por los murciélagos a través de otro animal criados en un espacio reducido, y ahora la Peste Porcina que se manifiesta en China y en Brasil (2020).

Lamentablemente, en la actualidad los dos grandes países industriales contaminantes, son China y EE.UU pero ninguno de ellos ratificó los Protocolos de Kyoto y de Paris, a pesar de que son los que más contaminan al mundo.

V. La pandemia

La pandemia no generó la crisis, pero aceleró la que se estaba gestando.

Como China era la parte vital de las Cadenas internacionales de Valor (CIV), su recesión debido al confinamiento masivo provocó la crisis mundial y, además, desde allí se propagó la pandemia al resto del mundo. Es la más importante en la historia de la humanidad porque:

- afectó a todos los grandes países capitalistas industrializados en solo 9 meses, a pesar de que tenían sistemas sólidos de salud,
- varios millones de personas fueron infectadas y muchos de ellos murieron,
- hubo varios meses donde se interrumpió el funcionamiento de buena parte del sistema productivo, hubo aislamiento y confinamiento en la mayoría de los países del mundo.

Sin embargo, al momento de escribir este trabajo, el virus todavía no está controlado. Se están experimentando varias vacunas y se prevé que cuando se aprueben y se produzcan masivamente pueda aplicarse a miles de millones de personas.

El PBI de Argentina caerá por lo menos 10%, eso quiere decir que, en términos reales, este año nuestro PBI per cápita (El PBI/ población total) será casi el mismo que en 1974, es decir que volvimos atrás ¡¡casi 50 años!! El porcentaje de trabajo no registrado ya supera el 35%. Y la pobreza que era elevada va a incrementarse en el transcurso del año 2020.

Desde hace varios años caen los salarios reales y, probablemente en 2020, caigan los salarios nominales –lo que no ocurría desde 2002.

Para prevenir un aumento del desempleo, el gobierno adoptó varios DNU para imponer el pago de la doble indemnización si se despiden personal antes de fin de 2020 y se prohibieron los despidos incluso cuando existían causas de fuerza mayor. Se adoptó la política de Apoyo al Trabajo y la Producción (ATP) para cooperar con las empresas para que no cierren, asumiendo el pago de una parte de los salarios. Para los trabajadores desocupados, se actualizó el monto del seguro por desempleo y para el resto, que ya estaban desocupados o percibían el salario social complementario, se adoptó el IFE (Ingreso Familiar de Emergencia) por un monto inferior al salario mínimo pero que en mayo de 2020 se asignó a más de 9.000.000 de personas.

Esto no impidió que aumente el desempleo, debido al cierre de numerosas pequeñas y medianas empresas.

Como habíamos previsto, se estancó y disminuye desde hace una década la cantidad y el porcentaje de empleo registrado contratado por tiempo indeterminado (CDI) sobre el total de la PEA, pero en contrapartida aumentaron los contratos por tiempo determinado (CDD), las diversas modalidades de trabajo precario, los contratos regidos por el derecho comercial como monotributistas y autónomos y los trabajadores no registrados.

Todo hace pensar que este año cuando cesen las prohibiciones legales se agravará el desempleo de trabajadores registrados, aumentaran solo los trabajos precarios y con suerte también los monotributistas y autónomos y crecerá la pobreza. Caerán en consecuencia el salario real y la participación de los asalariados en el ingreso nacional. Este contexto va a pesar cuando vuelvan a negociarse los convenios colectivos y se ajuste el salario mínimo vital y móvil.

VI. El impacto del trabajo sobre la salud

En este modo de desarrollo capitalista neoliberal siguen produciéndose accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, aunque su crecimiento se ha estancado por la crisis recesiva, la disminución del empleo, el relativo éxito de las medidas de prevención y por los efectos del cambio científico y tecnológico que reemplaza la energía humana por máquinas. Pero ya son evidentes los riesgos psicosociales en el trabajo (RPST), que provocan sufrimiento porque vulneran la subjetividad y la identidad y finalmente se somatizan. Este es un cambio sustancial.

A continuación, presentamos una síntesis de las variables e indicadores que hemos utilizado para nuestras investigaciones, y que surgen del modelo construido por Michel Gollac, con el aporte de especialistas en diversas ciencias sociales del trabajo, la ergonomía y la psicodinámica del trabajo.

1. El trabajo se intensificó, siguen vigentes los riesgos del medio ambiente de trabajo con sus secuelas de dolores, accidentes, enfermedades, incapacidades y muertes. Aumentó al mismo tiempo la carga psíquica y mental, además de los trastornos músculo-esqueléticos y la fatiga visual de todos los que usan las nuevas tecnologías.
2. La división social y técnica del trabajo continúa y ahora también la división física por el trabajo a distancia remoto conectado (TADRC). La división del trabajo impide que el trabajo sea plenamente autónomo, para poder estimular la creatividad y al mismo tiempo involucrarse para incrementar la productividad, reducir los costos de producción, mejorar la calidad e innovar. Pero además no permite trabajar según su propio estilo, seguir aprendiendo y desarrollar la personalidad.
3. Se trabaja controlando las emociones lo cual hace sufrir porque impide que se trabaje de manera auténtica, sin tener que fingir, sin temor o la vergüenza de expresar el miedo y las emociones, porque eso puede provocar el agotamiento emocional (*burnout*) como está ocurriendo entre los trabajadores del sector salud, de seguridad, muchos teletrabajadores y los repartidores y conductores de UBER.
4. Con frecuencia los trabajadores sufren conflictos éticos y de valores porque tienen que hacer cosas con las cuales no están

de acuerdo (los que tienen que remarcar los precios durante la noche en las estanterías o góndolas, esconder información o mentir para dar satisfacción a los clientes o usuarios y fidelizarlos, como es frecuentemente el caso de los teletrabajadores) o no poder hacer un trabajo de calidad porque los medios de trabajo no funcionan correctamente y si tienen la obligación de trabajar apurados no pueden hacer un trabajo de calidad.

5. El trabajo es un acto social y colectivo, pero debido a la forma que adoptan el contenido y la organización del proceso de trabajo se generan tensiones y conflictos con los compañeros, los jefes y supervisores y cada vez más con los clientes y usuarios. Los más frecuentes son el hostigamiento o acoso moral, la violencia física o verbal, el acoso sexual, el agotamiento emocional que predispone para una depresión prolongada, la adicción al trabajo como mecanismo para que aumenten los ingresos u obtener un ascenso o una promoción. No todos los trabajadores tienen la capacidad para adaptarse y resistir a estos riesgos. Las investigaciones muestran que cuando esta capacidad se agota, pueden inducir al suicidio.
6. Y finalmente, la inseguridad, incertidumbre, angustia y ansiedad que experimentan los que no tienen un contrato de trabajo de duración indeterminada con garantías de estabilidad, que generan sufrimiento porque ven bloqueada su carrera y no tienen chances de ascender.

Ni que decir del sufrimiento que experimentan el 35% de los trabajadores no registrados (más 4.500.000 personas) porcentaje que se incrementará sin dudas en lo que resta de este año 2020. Ellos no tienen acceso a la protección del sistema de seguridad social, obras sociales sindicales, ART. Como no tienen una constancia de que perciben ingresos estables, directamente no pueden alquilar una casa, ni pedir un crédito o ser garantes de un hijo o familiar y tienen dificultades para probar su situación ante los servicios de seguridad. Esto los convierte en habitantes del país más que ciudadanos con derechos.

Estos seis grupos de factores de riesgo que provocan sufrimiento, son generados en última instancia por el contenido y la organización del proceso de trabajo. El sufrimiento experimentado por los trabajadores expuestos a estos riesgos se somatiza, predisponiendo

para experimentar ciertas enfermedades: Infartos del Miocardio (IM), Accidentes Cerebro Vasculares (ACV), Trastornos Musculo Esqueléticos (TME), perturbaciones del sueño y del humor, *burnout*, úlceras, depresiones prolongadas e incluso pueden inducir al suicidio. La causa principal –no la única– es el contenido y la organización del proceso de trabajo.

Estos sufrimientos los padecen los trabajadores de tres profesiones que se estudian en esta publicación.

1. Los trabajadores de plataformas se han convertido en una actividad esencial, pues exponen sus vidas en el tránsito para transportan cosas que son indispensables para la vida durante el aislamiento, pero a quienes se les niega reconocer su condición de asalariados y la libertad sindical.
2. Los teletrabajadores cuyas jornadas de trabajo se incrementaron. No siempre se le reconocen horas extras y se les desconoce su derecho a la desconexión o el de volver periódicamente a su lugar de trabajo para ver y conversar con sus compañeros.
3. Y los trabajadores del sector salud, a los cuales se les hace creer que estamos en guerra y que ellos son héroes que están peleando contra un enemigo invisible. Eso estimula una estrategia defensiva, que los induce a subestimar el riesgo de contagiarse entre ellos mismos cuando hacen las pausas sin portar los equipos de protección personal. El resultado es que más del 10% de los infectados es personal del sector salud.

Reflexiones finales

Como conclusión proponemos en lo inmediato los siguientes objetivos:

Reformar la Ley de Riesgos del Trabajo para que se incluyan de una vez por todas las consecuencias de los RPST como enfermedades profesionales, se creen por una Ley nacional los Comités Mixtos de Salud Seguridad y Condiciones de Trabajo y que no se generen demoras y dificultades administrativas para reparar los daños a las víctimas del COVID-19.